

Madrid, 22 de septiembre de 2026

PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER 4 PLAZAS EN EL NIVEL 8 DEL GRUPO DIRECTIVO, PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE PERSONAL ECONOMISTA TITULADO

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 27 de abril de 2026
Anuncio 2026A06, de 27 de abril

Relación de personas aspirantes aprobadas sin plaza

Esta relación se encuentra vacía

Contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, cabe formalizar demanda en el plazo de dos meses a contar desde su notificación ante los juzgados de lo social de Madrid, según lo dispuesto en los artículos 2.n), 6.2.d), 10.4.a) y 69.2 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social.